

Un seguro contra deudas

Las entidades del sistema financiero descubrieron hace tiempo que pueden proteger su patrimonio contra la falta de pago, por muerte o incapacidad permanente del deudor. ¿Cómo? Cobrando un seguro de vida a sus clientes.



● **Calificación de riesgo**

Solventa SA emitió calificaciones realizadas a 23 aseguradoras de 35 que existen en el mercado. Mapfre fue la mejor catalogada.

● **Aprosep en Uruguay**

El gremio participó del Congreso de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros, realizado en Montevideo.

● **Póliza para automóviles**

Fénix SA de Seguros celebra su aniversario número 37 con una promoción que brinda ventajas para asegurar vehículos.



Las aseguradoras no son las únicas en dedicarse a distribuir seguros de vida. También las entidades financieras o bancos, con la autorización de la Superintendencia de Seguros, pueden intermediar en la comercialización de las pólizas de seguros como ser los de vida, de hogar o de automóviles y con la particularidad de que éstos pueden ir asociados a otros productos comercializados por la entidad.

Generalmente, cuando un banco concede una hipoteca o un préstamo personal, incluso, cuando ofrece una tarjeta de crédito, al mismo tiempo condiciona a formalizar un seguro de vida para garantizar el crédito. Sin embargo, no todos los clientes conocen los trámites ni mecanismos utilizados por los bancos. Es por ello importante conocer los pormenores y el porqué de la importancia del seguro de vida.

En ese sentido, conversamos con Mario Riveros, jefe de la División Estudios Actuariales, y Derlis Penayo, intendente de Estudios Técnicos y Actuariales de la Superintendencia de Seguros (SIS), a fin de conocer los mecanismos y las utilidades que se obtienen con el seguro de vida.

Al ser consultados en qué casos se utiliza el seguro de vida, Riveros explica que dicho seguro viene a amparar la incertidumbre del acreedor (entidad bancaria) sobre el cobro de la deuda.

Así, ante el advenimiento de sucesos futuros que pongan en riesgo el pago, como la incapacidad o la muerte del deudor, el seguro cumple una función de garantía, puesto que en caso de que ocurriera cualquiera de esos eventos, el acreedor obtendría la satisfacción del pago de la deuda, dado que la aseguradora asume la cancelación de la misma, que puede ser total si la cobertura es plena.

El experto aclara que el contrato de un seguro es un acuerdo consensual entre las partes; es decir los derechos y obligaciones son recíprocas y en algunas ocasiones aún antes de formalizarse la póliza o documento que refleja las condiciones del contrato de seguro.

“Si el asegurado sufre un siniestro (fallecimiento / incapacidad) durante ese período, la compañía pagará el capital asegurado”, enfatiza Riveros.

Una función social

Por su parte, Derlis Penayo sostiene que en ese caso, el seguro de vida cumple una de las funciones sociales más importantes, pues sirve de sostén a la organización familiar.



Seguro de cancelación de deudas

El interés de las entidades financieras en proteger su patrimonio ante alguna probabilidad de siniestro que afecte la capacidad de pago de su cliente, hace que ellas implementen formas de garantizar los pagos a través del seguro de vida de cancelación de deudas.

“Con la muerte del deudor podría tornarse imposible para su esposa e hijos cubrir las cuotas de amortización del afectado. De ahí que sea usual el seguro de vida para que, a la muerte del adjudicatario, la propiedad quede libre de todo gravamen mediante la imputación de aquel al pago de la obligación pendiente”, refiere Penayo.

Al ser consultado quién determina el monto que debe abonar un cliente por el seguro de vida, Riveros señala que la

prima es el precio del seguro y quien establece el monto a pagar es la compañía aseguradora.

Cuánto se paga

“Para el cálculo de la prima de un seguro de vida se utiliza la técnica actuarial, que se basa fundamentalmente en las tablas de mortalidad, las cuales reflejan las probabilidades de muerte y supervivencia de un colectivo de personas en función de la edad.

También puede contemplar una cobertura por invalidez o incapacidad que inhabilite al trabajador a desarrollar todo tipo de profesión u oficio, cuyo cálculo de prima adicional se basa en tablas de incapacidad establecidas por la compañía”, explica Penayo.

Por su parte Riveros aclara, que ningún cliente está obligado a suscribir un determinado seguro de vida, aunque sí pudiera estar condicionado por la Entidad Financiera, si lo que desea es contratar un crédito.

“Generalmente el acreedor (banco o financiera) estipula condiciones que regulan el alcance de las garantías que debe proporcionar el deudor para acceder al crédito y una opción muy utilizada es la póliza de seguro de vida de cancelación de deudas”, precisa el entrevistado.

Finalmente al ser consultado en qué se destina el monto por seguro de vida que cobran las entidades financieras a sus clientes, el entrevistado señala que lo recaudado en materia de seguros (prima) debe ser transferido a la compañía aseguradora para atender las obligaciones emergentes del contrato suscrito.



www.fenixseguros.com.py



• Quiénes somos



• Productos



• Denuncia de Sinistros



• Contacto



• Condiciones de Pólizas



• Reaseguros



• Servicio al Cliente



• Seguridad Vial

Casa Central – Asunción
 Dirección: Iturbe 823 esq. Fulgencio R. Moreno
 Teléfono: 595 21 494-909
 Email: fenixsa@fenixseguros.com.py

Agencia – Encarnación – Itapúa
 Dirección: Ruta VI km. 2,5
 Telefax: +595-71-203-364
 Email: encarnacion@fenixseguros.com.py

Oficina de Atención – Ciudad del Este, Alto Paraná
 Dirección: Supercarretera km 4 – Camino a Hernandarias
 Telefax: +061 – 572 972
 Email: cde@fenixseguros.com.py

Oficina de Atención – Katueté, Canindeyú
 Dirección: Avda. de las Residentas
 Telefax: +595-46-242-428 - Celular: +595-984-372-122
 Email: katueté@fenixseguros.com.py

Oficina de Atención – Hohenau, Itapúa
 Dirección: Avda. Tte. 1ro. Osvaldo Tischler c/Luis Antonio Herrera
 Telefax: +595-775-232-202
 E-mail: hohenau@fenixseguros.com.py

Oficina de Atención – Villa Morra, Asunción
 Dirección: España 1372 entre Senador Long y Dr. Morra
 Telefax: +595-21-615-350
 E-mail: villamorra@fenixseguros.com.py



Aseguradoras cuentan con calificación de riesgos



En el último trimestre del año 2012, la Calificadora de Riesgos Solventa SA dio a conocer las primeras calificaciones del sector asegurador, en base al ejercicio cerrado el 30 de junio del mismo año.

compila todas las calificaciones de riesgo del sector, la Compañía Mapfre Paraguay SA obtuvo la más alta calificación entre las analizadas obteniendo la escala AA, catalogada a aquella compañía de seguro que cuenta con muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados.

En el informe de la SIS, le siguen otras tres compañías con la calificación A+, entre las que se destacan: Aseguradora del Este SA de Seguros y Reaseguros, Aseguradora Yacyreta SA y Patria SA de Seguros y Reaseguros.

Así también, 10 aseguradoras obtuvieron la calificación A, entre las que se encuentran: Garantía SA de Seguros y Reaseguros, La Paraguaya SA de Seguros, Seguridad SA Compañía de Seguros, AIC Seguros SA, Atalaya SA de Seguros, El Productor SA de Seguros y Reaseguros, Grupo General de Seguros SA, La Consolidada, Panal SA de Seguros y Seguros Chaco.

Es importante aclarar que AIC Seguros SA es una aseguradora corporativa, no habilitada al público, solo empresas de la corporación.

Calificadores

El directivo de Solventa SA aclara que la calificadora cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en análisis financiero y económico, así también con procedimientos y metodologías eficaces que garantizan un servicio de alta calidad e independencia.

Además recibe un asesoramiento y apoyo permanente de expertos internacionales, quienes

Definición de las categorías de calificación

Categoría AAA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuenta con la más alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se verá afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se verá afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero esta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso de cumplimiento de los mismos.

Categoría B: Mínimo de capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria

a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso de cumplimiento de los mismos.

Categoría C: No cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de incumplimiento de los mismos, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.

Categoría D: No cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, y que representan incumplimiento efectivo de los mismos, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: No se posee información suficiente o no tiene información representativa para el periodo mínimo exigido para la calificación y además no existen garantías suficientes.

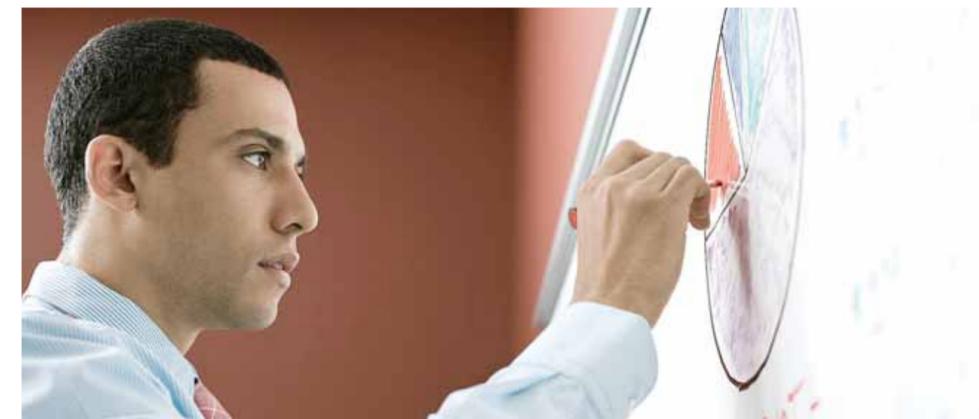
Acceso a las calificaciones

Las calificaciones de riesgos son de acceso público, por lo que se puede consultar, ingresando a www.bcp.gov.py, www.cnv.gov.py, www.solventa.com.py, www.feller-rate.com.py y www.care.com.py

interactúan en el proceso de calificación y aportan análisis precisos para que todos los agentes económicos tomen sus decisiones en base a informaciones más analizadas.

Solventa SA es la primera calificadora de Riesgos del Paraguay, autorizada por la Comisión Nacional de Valores según Resolución CNV N° 1.251/10. Es una firma paraguaya que desde el año 2010 ofrece sus servicios de calificación a entidades financieras, empresas emisoras, de titularizaciones, compañías de seguro y cooperativas.

Posee un portafolio de clientes, entre las cuales se destacan las compañías aseguradoras, seguidas por las entidades financieras.



en la compañía, en la industria a la que pertenece y en la economía.

Es decir, un asegurado -al contar con la posibilidad de acceder a las calificaciones de las compañías de seguros- puede conocer la

situación económica y financiera de cualquiera de ellas antes de contratar un seguro. En este sentido, la existencia de mayor información en el mercado debería ayudar al público en general en la

toma de decisiones.

En nuestro país, las escalas que se aplican son: AAA / AA / A / BBB / BB / B / C / D / E, donde AAA es la mejor; C advierte la imposibilidad de pago, D es incumplimiento efectivo, y E corresponde a falta o incumplimiento en la entrega de información para la calificación.

“Entre las calificaciones AA y B, se utilizan signos (+) o (-) para distinguir posiciones relativas de riesgos dentro de una misma calificación, por decir, A+ es ligeramente una mejor categoría que A y este a su vez que A-”, revela el directivo de la calificadora.

Asimismo, menciona que Solventa publica en su sitio web las tendencias de cada calificación de cara al futuro inmediato, pudiendo dicha tendencia ser positiva, estable o sensible.

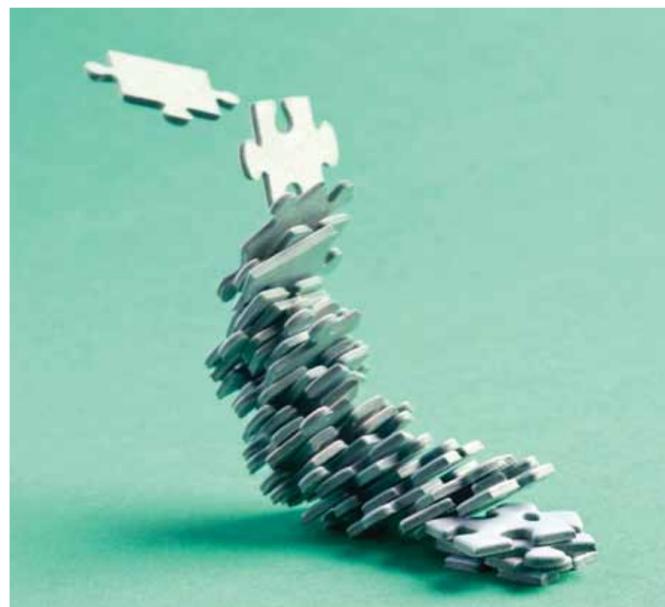
La mejor catalogada

Según el primer informe de mercado publicado por la Superintendencia de Seguros (SIS), que

Conforme a la experiencia recogida a partir de las primeras calificaciones, muchos son los beneficios identificados, en los que se destaca la posibilidad de que las aseguradoras cuenten con una herramienta efectiva e independiente para el fortalecimiento de la gestión de negocios.

En tal sentido, Solventa SA emitió las primeras calificaciones realizadas a 23 compañías de las 35 existentes en el mercado local y se encuentra en proceso de calificar a otras 4 más, en base a un análisis que siguen las normas, procedimientos y metodología de calificación aprobados por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Diego Duarte Schussmuller, director y gerente general de Solventa SA, explica que la calificación otorgada permite medir cuál sería la capacidad de pago de una aseguradora para cumplir con sus obligaciones presentes y futuras con sus asegurados, considerando para ello cambios predecibles



MUJICA SEGUROS
ProductoresAsesores

“Su Socio Estratégico en Administración de Riesgos y Seguros”

- ✓ Soluciones Globales para los distintos Riesgos
- ✓ Servicio Profesional
- ✓ Ágil e Independiente
- ✓ ¿Necesita opciones de cobertura? ¡CONTÁCTENOS!

Dirección: Ntra. Señora de la Asunción N.º 1295 esquina Lugano
Teléfono y Fax: + 595 21 497 042
Email: info@mujicaseguros.com Web: www.mujicaseguros.com

“OCHO AÑOS CON USTED”

¿ES USTED PROVEEDOR DEL ESTADO?

¡CONTÁCTENOS!

FG BROKERS

Tu Estabilidad, Tu Respaldo, Tu Seguro

Tel.Fax: 595 21 495 067 | Cel: 595 971 972 158 | Cel: 595 981 972 158
E-mail: fgbrokers@hotmail.com



Aprosep marca presencia en Uruguay

La Asociación de Productores de Seguros del Paraguay (Aprosep) formó parte del XI Congreso de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (Copaprose) realizada en Montevideo, Uruguay. Paraguay es miembro de dicha institución y se está postulando como anfitrión para el 2015.

La semana pasada, dos miembros de la Asociación de Productores de Seguros (Aprosep), participaron del décimo primer encuentro internacional realizado en Uruguay, ocasión en la que se destacaron ponencias sobre la cultura aseguradora, los marcos de transparencia, el comportamiento del seguro a nivel mundial, y dieron a conocer algunas recomendaciones para el productor de seguros latinoamericano.

Tito Mujica Valinotti y Ramón Benítez Zavala, representaron al país en el encuentro internacional, donde además de las interesantes ponencias, se culminó con una mesa redonda entre los presentes. En la oportunidad, también se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de los Productores Miembros de Copaprose, compuesta actualmente de 19 asociaciones internacionales.

Algunos de temas abordados en el evento fueron *Seguro: marcos de transparencia, confiabilidad, conciencia y cultura aseguradora, Micro Seguro, Los siete pecados capitales del seguro, ¿Qué debe saber y aprender el productor de seguros latinoamericano de lo que pasa en Europa?*, entre

otros.

Mujica Valinotti, actual titular de la Aprosep, sostuvo que el encuentro sirvió para debatir temas actuales que hacen al mercado asegurador, al igual que para interiorizarse sobre el comportamiento macroasegurador en el

mundo.

Así también, hizo referencia a una de las ponencias a cargo del abogado español, Domingo Lorente, quien expuso sobre: *¿Qué debe saber y aprender el productor de seguros latinoamericano de lo que pasa en Europa?*



En ese sentido, el exponente dio a conocer un cuadro de ranking del comportamiento del mercado asegurador en el mundo, ocupando Estados Unidos el primer lugar, seguido de Japón, Gran Bretaña, Francia y Alemania, España en el puesto número 12 y Uruguay país anfitrión del evento ocupa lejanamente el número 74.

Lorente, finalizó su ponencia con algunas recomendaciones para el productor de seguros latinoamericano, en donde se focalizan factores externos como el incremento en la legislación, escasa penetración del seguro, aumento de la competencia, entre otros.

En cuanto a los factores internos, señaló la necesidad de inversión de las aseguradoras en formación, tecnologías y herramientas de gestión, como también la importancia de la defensa de sus intereses, preparación al cambio, etc.

Finalmente, como última recomendación a los productores latinoamericanos, dijo que deben concebir su actividad como profesional empresarial, es decir fijar plazos, metas y objetivos para ser una empresa exitosa y no un mero negocio.

Copaprose

Es una institución internacional sin fines de lucro, con sede en Panamá, que agrupa a Asociaciones de Productores de Seguros (Agentes y Corredores) de toda Latinoamérica, Estados Unidos, España y Portugal.

Su función es promover el desarrollo del productor de seguros y representar sus intereses. En la actualidad la conforman 19 países.

Beneficios de integrar el Copaprose

Participar en los congresos, reuniones, seminarios, mesas redondas de Copaprose, donde se concentra el intercambio de información entre sus miembros.

Desarrollo técnico y profesional. Aprovechar todas las ventajas de cooperación y de representación internacional que ofrece la red mundial de los productores de seguros, la Federación Mundial de Intermediarios de Seguros (WFII, por sus siglas en inglés) ■

Bodas de oro

La Aprosep celebra en junio próximo 50 años de fundación, por lo que estará organizando eventos destinados al sector.



Fénix y su promoción

Asegurá tu auto ya



La aseguradora ofrece hasta fin de mes una cobertura para vehículos de los años 2013 al 2008, a un costo que está por debajo de lo habitual. Así celebra sus 37 años de vida.

Con el objetivo de acercarse más al segmento tradicional, Fénix SA de Seguros y Reaseguros ofrece hasta el 30 de abril la mejor y más compleja cobertura de servicios para aquellas personas que deseen asegurar su rodado. Esta póliza en promoción abarca vehículos del año hasta el 2008.

El licenciado Alberto Van Humbeeck Gaona, subgerente técnico comercial de Fénix SA, aclara que además de brindar un seguro muy por debajo del costo ofrecido en el mercado, incluye además la cobertura de daños por raudal, que por lo general están excluidas de las pólizas.

"Adicionalmente, por la contratación del seguro de automóviles, estamos otorgando un 20% de descuento en el Seguro Hogar que se pueden conseguir normalmente con cuotas desde G. 30.500", revela Van Humbeeck.

Al ser consultado sobre los beneficios que recibe señala que la cobertura es total para el vehículo, además de altas coberturas de Responsabilidad Civil, la cual se volvió muy importante debido al auge de accidentes con motociclista y también ofrece amplia coberturas para los ocupantes del vehículo.

El gerente aclara que si bien la promoción está llegando a su fin, todavía hay tiempo de solicitarla. Solo hay que llamar al (021) 494-909 o contactar al agente de seguro de preferencia. Van Humbeeck sostiene que no será la última promoción que están lanzando en el mercado, debido a que es-

37 años en el mercado

El 14 de abril Fénix SA de Seguros cumplió un año más de vida en el mercado asegurador. Actualmente, la compañía ofrece coberturas en la sección automóviles, hogar y de incendio para los comercios e industrias, seguros patrimoniales, accidentes personales, seguros de caución, entre otros.

La casa central de la aseguradora se encuentra ubicada en Asunción sobre las calles Iturbe N.º 823 esquina Fulgencio R. Moreno. Cuenta además con una agencia en la capital y oficinas de atención en Villa Morra, Ciudad del Este, Hohenau, Katuete y Pedro Juan Caballero.

Fénix posee cerca de 50 funcionarios administrativos, sin mencionar los agentes que trabajan directamente con la entidad. A la fecha, Fénix dispone de una cartera de más de 6.000 clientes.

tán analizando otras similares a corto plazo.

"Tenemos proyectadas otras promociones para la gente pero están en proceso de desarrollo con coberturas y servicios muy innovadores", precisa el subgerente ■

EL SOL DEL PARAGUAY
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

"La incertidumbre es una margarita cuyos pétalos no se terminan jamás de deshojar".
Mario Vargas Llosa.

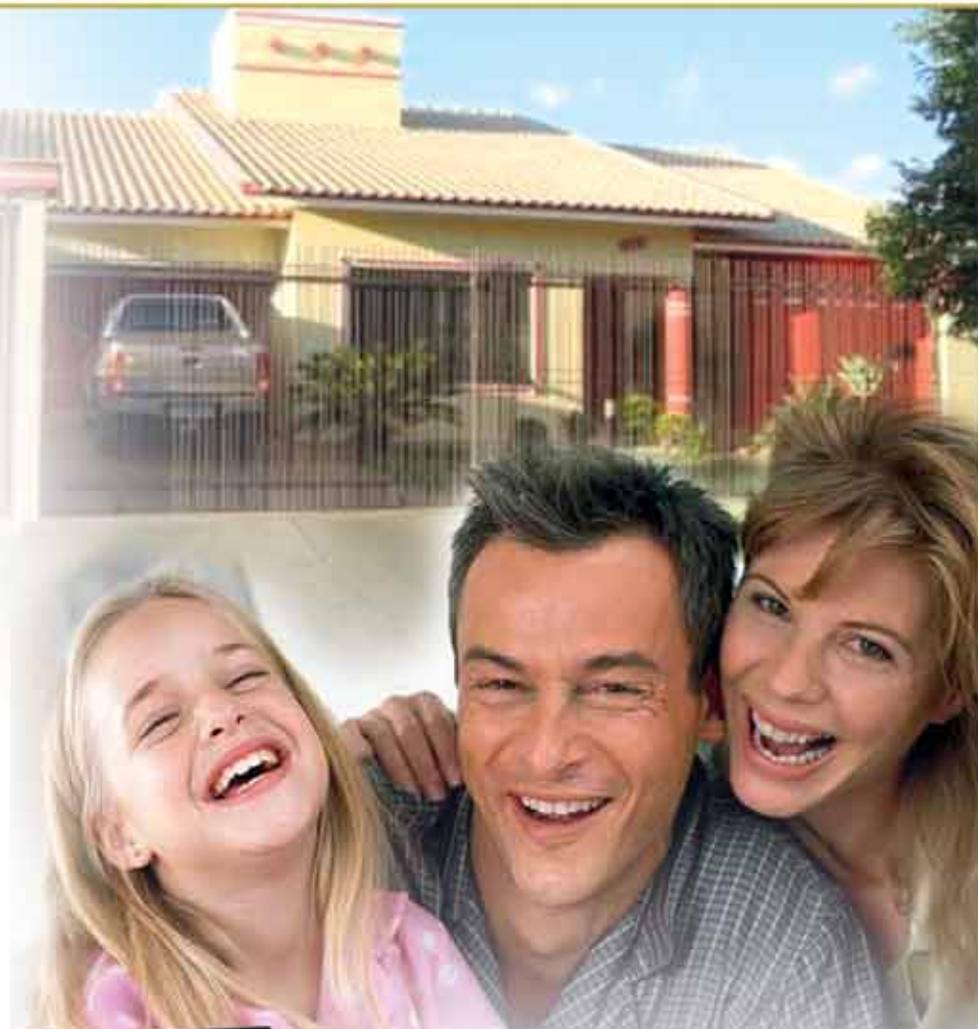
Quando lo único cierto es lo incierto,
El Sol del Paraguay Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.,
seriedad, solvencia y seguridad.

Cerro Corá 1031 e/ EEUU y Pasaje Molas,
teléfonos: 491110 y 210604.

Usted elige.



Asegurado ó no Asegurado
Así de simple!



Usted encontrará en
RUMBOS S.A. DE SEGUROS,
la mejor cobertura en Seguros
pensada para brindarle la
mayor protección



Todos los días del año con usted.

KATUETÉ

Avda. de Las Residentas
Tel.: (0471) 234 056
Cel.: (0981) 170 494
katuete@rumbos.com.py

SALTO DEL GUAIRÁ

Avda. Paraguay casi Cerro Corá
Cel.: (0982) 396 000
mlezcano@rumbos.com.py

O. C. A. SEGUROS

R.13 Corrales 1951 c/ Supercarretera
Tel.: (061) 579 440
Cel.: (0983) 604783
ocasegueros@hotmail.com

ACCESO SUR

Zavalas Cué e/ 3 Bocas y Manuel Chaparro
Tel.: (021) 523 740
Cel.: (0981) 465 750
rumbosaccesosur@hotmail.com

SAN ALBERTO

Cel.: (0983) 554 111

ITAUGUÁ

Tel.: (0294) 220 839
Cel.: (0981) 956 126

CASA MATRIZ

Estrella 851
Tel.: (021) 449 488 (R.A)
Cel.: (0981) 419 098
rumbos@rumbos.com.py

CIUDAD DEL ESTE

Las Tacuaras s/n - Km. 4 ½
Tels.: (061) 570 800 / 570 031 / 578 702
Cel.: (0983) 653 659
cde@rumbos.com.py

ENCARNACIÓN

Monseñor Wiessen 331
e/ Mcal. Estigarribia y Mallorquín
Tels.: (071) 204 573 / 201 611
Cel.: (0985) 703 330
encarnacion@rumbos.com.py

CNEL. OVIEDO

Cruce Cnel. Oviedo Km. 132
Tel.: (0521) 200 100
Cel.: (0982) 370 269
coviedo@rumbos.com.py

KM. 5 KA'AGUY RORY

Tte. José López 410
Tels.: (021) 523 857 / 500 589 / 524 536
Cel.: (0983) 114 022
rumbospasajeros@rumbos.com.py

SANTA RITA

Dr. Gaspar R. de Francia c/ Brasil
Tel.: (0673) 220 770
Cel.: (0984) 321 900
santarita@rumbos.com.py

CONCEPCIÓN

Mcal. Estigarribia c/ 14 de Mayo
Tel.: (0331) 241 578
Cel.: (0971) 891 046
concepción@rumbos.com.py

PEDRO J. CABALLERO

Ruta V e/ Juan de Ayolas y Brasil
Tels.: (0336) 276 003/4
Cel.: (0985) 530 719
pjc@rumbos.com.py

¡Consulte los mejores presupuestos!

